

F.P. 330

Curicó, 06-11-2019

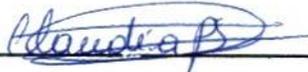
**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 972 de fecha 21/06/2005 denominada Junta de Vecinos Villa el Manzano, realizará sus elecciones de directorio el 01/12/19, a contar de las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en Pomelo sin numero.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 

Nombre Pdte. Comisión Electoral Claudia Pezo

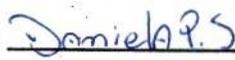
N° Celular [REDACTED]

Correo Electrónico Claudia.Pezo@hotmail.com

Firma 

Nombre MARLENE IBÁÑEZ

Secretario Comisión Electoral

Firma 

Nombre Daniela Pezo

Delegado Comisión Electoral